

SUMARIO

En este número de septiembre de 2012 recogemos los datos sobre la afiliación de los trabajadores extranjeros a los distintos regímenes de la Seguridad Social, así como también los referidos al desempleo que se registra en esta población laboral, añadiendo las tasas de paro calculadas tanto sobre la población activa total como sobre la propia población activa extranjera (tasa relativa). También se exponen las cifras mensuales de las autorizaciones de Residencia y Trabajo y las de las Reagrupaciones familiares.

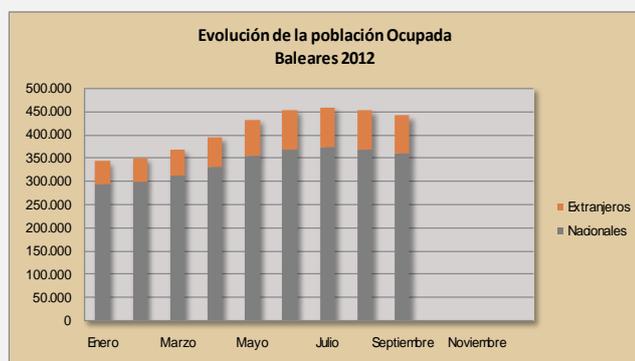
Trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social

En este mes de septiembre, en Baleares, se registró un volumen total de afiliación a la Seguridad Social de 440.460 afiliados, lo que vino a suponer una reducción del 2,48% respecto a los inscritos en el mes anterior. Sin embargo, sobre los 435.984 afiliados de septiembre de 2011 supuso un incremento del 1,01%, siendo éste el primer mes del año en que no se consigna una pérdida interanual del empleo¹.

Del total de la afiliación, 81.453, el 18,49%, eran trabajadores extranjeros. De los 340.806 inscritos en el régimen general lo eran 56.985, el 16,72%; del total de 82.683 autónomos, 15.085, el 18,24%. El gráfico nos muestra cómo ha ido evolucionando la ocupación, tanto nacional como extranjera, a lo largo del año.

Igualmente nos describe el comportamiento estacional de la economía balear, camino ya de la temporada baja.

Centrándonos en la población laboral afiliada al régimen General, esto es, la población asalariada, en el gráfico siguiente se ilustra el crecimiento en lo que va de año de las poblaciones nacional y extranjera (tomando como base 100 los datos de enero). La población nacional creció el 27,35% (30,53% en agosto), y la extranjera el 82,53% (94,41% en agosto). En valores absolutos, de los 10.823 registros de menos registrados en septiembre, 3.711 fueron extranjeros, el 34,29%. Por otro lado, mientras el índice de estacionalidad de la población nacional fue de 10.97, el de la población extranjera fue de 26.09, lo que supone que esta población mantuvo 2.6 veces más estacionalidad².



¹ Respecto a septiembre de 2011 se registró también un incremento de 243 empresas afiliadas al régimen General.



² Calculamos el índice de estacionalidad como el cociente entre la desviación típica y la media, multiplicado por 100 para poder expresarlo en porcentajes.

Respecto al mes de agosto, el volumen total de ocupación extranjera se redujo en un 4,54%, y sobre los afiliados del mes de septiembre de 2011, 78.745, aumentó el 3,43%. El gráfico que sigue nos muestra la evolución del mes de septiembre en los últimos cuatro años, con un saldo positivo de un crecimiento de 0,31%.



Del total de los ocupados extranjeros, el 50,51% era comunitario y el 49,49% extracomunitario. En este mes de septiembre la población laboral comunitaria siguió siendo mayoritaria. Los gráficos que siguen muestran las distribuciones de estas dos poblaciones en función del régimen de afiliación a la Seguridad Social. Considerando el total de la ocupación, el 74,25% de los registrados como Autónomos eran comunitarios, y, por el contrario, el 87,64% de los afiliados al régimen Agrario y el 79,76% de los del régimen de Hogar eran extracomunitarios.



Considerada en su totalidad la población extranjera afiliada, de los 81.453 el 69,96% lo estaba en el régimen General, el 18,52% en el de Autónomos, el 2,25% en el Agrario, el 0,29% en Mar y el 8,98% en Hogar. Respecto a agosto esta distribución es prácticamente la misma.

De los 56.985 inscritos en el régimen General, el 9,90% provenía de Alemania, el 9,09% de Italia, el 7,52% de Reino Unido, el 1,27% de Marruecos y el 5,86% de Ecuador; estas cinco nacionalidades concentraron el 39,64% de los inscritos en este régimen. De los 15.085 autónomos, el 27,10% era de Alemania, el 15,35% de Reino Unido, el 10,75% de Italia, el 5,97% de China y el 4,58% de Francia; estas cinco nacionalidades sumaron el 63,75% del total de este régimen. Por último, de los 7.313 afiliados al régimen de Hogar, el 19,59% era de Bolivia, el 9,94% de Bulgaria, el 8,98% de Ecuador, el 7,64% de Colombia y el 4,98% de Rumanía; estas cinco nacionalidades aglutinaron el 51,13%.

Autorizaciones de Residencia y Trabajo³

En septiembre se concedieron 314 autorizaciones iniciales de Residencia y Trabajo, un 61,23% menos de los concedidos en septiembre de 2011. De estos

³ Teniendo en cuenta las correcciones y actualizaciones que mensualmente la Oficina de Extranjería hace de sus datos, los que aquí se exponen deben tomarse con un carácter de provisionalidad, al igual que las conclusiones que de ellos puedan derivarse.

314 autorizaciones, el 57,64% lo fueron en el régimen General, esto es, a extracomunitarios. El gráfico muestra la evolución habido en este tipo de autorizaciones desde el año 2009.



En este mismo mes se concedieron 312 renovaciones de este tipo de autorización, un 33,19% menos que las concedidas en septiembre de 2011. De ellas, el 79,80% fueron del régimen General. El gráfico nos muestra la evolución interanual.



En lo que respecta a las autorizaciones de larga duración (o permanentes, según la anterior denominación), se concedieron 821, un 41,55% más de los concedidos en septiembre de 2011 (recordemos que estas autorizaciones se conceden tras cinco años de residencia, por lo que las cifras de 2012 tiene relación con los flujos de 2007).



Reagrupaciones familiares

Fueron 115 autorizaciones iniciales otorgados por reagrupamiento familiar en septiembre, un 22,30% menos de los concedidos en septiembre de 2011. Este tipo de autorizaciones se han visto reducidos a consecuencia de la crisis económica, como nos muestra la siguiente tabla, en el que podemos ver su paulatina reducción.

REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012				
	Iniciales			
	2009	2010	2011	2012
Enero	126	122	101	98
Febrero	162	120	115	109
Marzo	176	127	142	115
Abril	155	98	93	90
Mayo	187	142	125	109
Junio	206	183	203	123
Julio	228	215	147	137
Agosto	182	196	147	124
Septiembre	217	164	148	115
Octubre	256	150	152	
Noviembre	186	158	138	
Diciembre	205	138	117	
TOTAL	2.286	1.813	1.628	1.020

Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

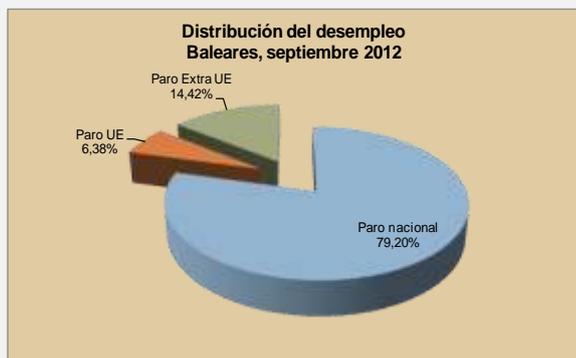
Por otro lado, el número de renovaciones por reagrupamiento familiar, 127, aumentó el 32,29% sobre las concedidas en el mismo mes del año anterior. Recordemos, para contextualizar mejor los datos, que este tipo de autorizaciones está ligado tanto a la situación legal del que solicita el reagrupamiento como a la vigencia de su propia autorización de residencia.

REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012				
	Renovaciones			
	2009	2010	2011	2012
Enero	38	106	93	121
Febrero	51	205	68	118
Marzo	62	511	90	173
Abril	64	745	64	155
Mayo	79	663	120	162
Junio	91	465	109	149
Julio	78	239	123	150
Agosto	80	189	79	113
Septiembre	106	153	96	127
Octubre	98	120	108	
Noviembre	86	109	112	
Diciembre	84	83	90	
TOTAL	917	3.588	1.152	1.268

Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

Evolución del desempleo

Según el SOIB, en agosto se registró un volumen total de desempleo de 77.677 personas; en relación a los inscritos en el mes de agosto, el desempleo aumentó el 3,62%, y sobre los 76.067 de los registrados en septiembre de 2011 el 2,11%. De estas 77.677 personas desempleadas, el 20,80% era de origen extranjero. El gráfico nos muestra la distribución del desempleo en este mes de septiembre en razón de los grandes grupos de nacionalidad.



La distribución interna del desempleo extranjero fue del 30,66% de comunitarios y 69,34% de extracomunitarios. Los cambios que esta distribución sufre a lo largo del año quedan recogidos en el gráfico siguiente, de donde puede deducirse que la reducción del desempleo extranjero en los meses de temporada alta se debe, en buena parte, a la mayor incorporación de comunitarios al mercado de trabajo.



Para terminar nos queda analizar las tasas relativas de desempleo. La tasa de desempleo de la población extranjera, relativa a su propia población activa (asalariados más autónomos más desempleados) fue del 16,55%, remontando nuevamente después del registro de agosto (15,57%, el más bajo del año). Como muestra la tabla, la tasa relativa de desempleo extranjero fue mayor que la tasa relativa de la población nacional, que fue de 14,63%.

	Asalariados	Autónomos	Desempleados	Tasa de desempleo
Nacionales	291.409	67.598	61.520	14,63
Extranjeros	66.368	15.085	16.157	16,55

Fuente: INSS, SOIB. Elaboración propia

Todos los boletines del observatorio están disponibles en:



<http://www.immigrabalears.com>
<http://observatori.immigrabalears.com>